

Fecha: 12/04/2022

Fuente: La Tercera

Título: **Chilenos ahora podrán andar sin mascarilla en la calle en todo el país**

Visitas: 697.475

VPE: 2.336.541

Favorabilidad: No Definida

Link: <https://www.latercera.com/que-pasa/noticia/chilenos-ahora-podran-andar-sin-mascarilla-en-la-calle-en-todo-el-pais/HPUGESOW3NGN50TBVPIUK5U7SY/>

Tras el anuncio del denominado “Plan Seguimos Cuidándonos Paso a Paso”, la mascarilla será prescindible en determinados lugares, aunque bajo ciertos parámetros. La autoridad de salud, científicos y académicos explican dónde será posible circular sin mascarilla, y dónde será obligatorio su uso. Cuando apareció el Covid-19, muchos pensaban que la situación sanitaria duraría por décadas, otros, los más optimistas, solo por unos años.

Lo cierto, es que a dos años del inicio de la pandemia en Chile, y con un nivel de contagios y positividad bajos (5,77%), además de un nivel de vacunación superior al 90%, todo indica que la crisis sanitaria podría estar más cerca de llegar a su fin. Los primeros pasos fueron con el fin del toque de queda y el desconfinamiento, ahora es el turno de las mascarillas. Justamente ayer, el Ministerio de Salud, a través de la titular de la cartera, María Begoña Yarza, dieron las primeras pistas de lo que será el plan de trabajo del nuevo Gobierno en materia sanitaria. Si bien no entregaron todos los detalles, anunciaron la flexibilización en el uso de la mascarilla. Obviamente, bajo ciertos parámetros y condiciones. “La mascarilla sigue siendo obligatoria excepto en lugares de bajo riesgo sanitario”, aclaró la ministra. Denominado “Plan Seguimos Cuidándonos Paso a Paso”, estableció tres nuevas fases, llamadas: Bajo impacto sanitario, medio impacto sanitario y alto impacto sanitario, a las que se suman dos escenarios extremos: restricción y apertura. En las dos primeras, el uso de mascarilla es obligatorio solo en espacios cerrados, mientras que en espacios abiertos, siempre y cuando no se pueda mantener una distancia física mayor a un metro. En la tercera categoría su uso es obligatorio en todo momento. La nueva norma anunciada por la autoridad sanitaria, permitirá y no permitirá el uso del cubrebocas en determinado lugares.

Si bien aún no han dado a conocer el detalle particular y preciso de cada caso (los que se revelarán solo el 14 de abril), los aspectos generales dados a conocer este martes generaron algunas preguntas entre la gente.

Considerando este nuevo escenario, ¿podré sacarme la mascarilla en la feria? ¿Lo podré hacer en el Paseo Ahumada? ¿En un patio techado o en el gimnasio? Fue el propio Ministerio, que a través de la Subsecretaría de Salud Pública, y algunos especialistas, los que intentaron aclarar las dudas e incertidumbres que dejó el nuevo plan sanitario del Gobierno.

La autoridad sanitaria anticipa que el próximo 12 de abril, se anunciarán las fases con las que queda cada comuna con el nuevo plan, en el punto de prensa que se realizará todos los martes, plan que entra en vigencia el jueves 14 de abril. En relación al detalle del mismo, señala que aunque estemos al aire libre, “si no se puede mantener un metro de distancia con quienes te rodean, se debe seguir usando mascarilla. Las ferias libres son foco de aglomeración y hay factores de riesgo como la interacción vendedor-comprador que suele ser a corta distancia y contacto, por lo que es obligatorio usar este elemento de protección personal. Lo mismo pasa en lugares como el Paseo Ahumada o Barrio Meiggs”, explicaron desde el Ministerio de Salud. La mascarilla sigue siendo obligatoria en eventos masivos, por tanto si asistes al estadio o a un concierto deberás llevarla junto al Pase de Movilidad. “En el caso de los gimnasios al aire libre, ya está establecido que puede ser retirada durante la actividad física, siempre y cuando sea en un lugar abierto y respetando aforos.

En los patios de los colegios se recomienda seguir ocupando la mascarilla, dependiendo de la actividad que se realice y el número de estudiantes que esté en recreo es posible que no se pueda cumplir con el metro de distancia recomendado. En esos casos hay que usarla.

No es lo mismo estar en el patio conversando a corta distancia que un partido de fútbol entre un grupo acotado de alumnos al aire libre”. ¿Qué opinan los científicos y académicos? Claudia Saavedra, académica de la **Universidad** Andrés Bello y presidenta de la Sociedad de Microbiología de Chile, considera que retirar la mascarilla en la vía pública debería ser seguro cuando se cumplan ciertos requisitos, “ya que hasta ahora solo sabemos que lo podemos hacer siempre que estemos a una distancia mínima de un metro de otra persona.

Medida que requiere de nuestro criterio para sentirnos seguros”. Mabel Aylwin, infectóloga de Clínica **Universidad** de los Andes, afirma que efectivamente podremos realizar actividades al aire libre sin mascarilla, “siempre y cuando mantengamos las medidas de protección de una distancia suficiente para evitar los contagios.

En el caso de personas con sintomatología, obviamente deberían utilizar la mascarilla para evitar la transmisión de virus respiratorios, no solo de Covid-19,

Chilenos ahora podrán andar sin mascarilla en la calle en todo el país

martes, 12 de abril de 2022. Fuente: La Tercera

Tras el anuncio del denominado “Plan Seguimos Cuidándonos Paso a Paso”, la mascarilla será prescindible en determinados lugares, aunque bajo ciertos parámetros. La autoridad de salud, científicos y académicos explican dónde será posible circular sin mascarilla, y dónde será obligatorio su uso. Cuando apareció el Covid-19 muchos pensaban que la situación sanitaria duraría por décadas, otros, los más optimistas, solo por unos años. Lo cierto, es que a dos años del inicio de la pandemia en Chile, y con un nivel de contagios y positividad bajos (5,77%), además de un nivel de vacunación superior al 90%, todo indica que la crisis sanitaria podría estar más cerca de llegar a su fin. Los primeros pasos fueron con el fin del toque de queda y el desconfinamiento, ahora es el turno de las mascarillas. Justamente ayer, el Ministerio de Salud, a través de la titular de la cartera, María Begoña Yarza, dieron las primeras pistas de lo que será el plan de trabajo del nuevo Gobierno en materia sanitaria. Si bien no entregaron todos los detalles, anunciaron la flexibilización en el uso de la mascarilla. Obviamente, bajo ciertos parámetros y condiciones. “La mascarilla sigue siendo obligatoria excepto en lugares de bajo riesgo sanitario”, aclaró la ministra. Denominado “Plan Seguimos Cuidándonos Paso a Paso”, estableció tres nuevas fases, llamadas: Bajo impacto sanitario, medio impacto sanitario y alto impacto sanitario, a las que se suman dos escenarios extremos: restricción y apertura. En las dos primeras, el uso de mascarilla es obligatorio solo en espacios cerrados, mientras que en espacios abiertos, siempre y cuando no se pueda mantener una distancia física mayor a un metro. En la tercera categoría su uso es obligatorio en todo momento. La nueva norma anunciada por la autoridad sanitaria, permitirá y no permitirá el uso del cubrebocas en determinado lugares. Si bien aún no han dado a conocer el detalle particular y preciso de cada caso (los que se revelarán solo el 14 de abril), los aspectos generales dados a conocer este martes generaron algunas preguntas entre la gente. Considerando este nuevo escenario, ¿podré sacarme la mascarilla en la feria? ¿Lo podré hacer en el Paseo Ahumada? ¿En un patio techado o en el gimnasio? Fue el propio Ministerio, que a través de la Subsecretaría de Salud Pública, y algunos especialistas, los que intentaron aclarar las dudas e incertidumbres que dejó el nuevo plan sanitario del Gobierno. La autoridad sanitaria anticipa que el próximo 12 de abril, se anunciarán las fases con las que queda cada comuna con el nuevo plan, en el punto de prensa que se realizará todos los martes, plan que entra en vigencia el jueves 14 de abril. En relación al detalle del mismo, señala que aunque estemos al aire libre, “si no se puede mantener un metro de distancia con quienes te rodean, se debe seguir usando mascarilla. Las ferias libres son foco de aglomeración y hay factores de riesgo como la interacción vendedor-comprador que suele ser a corta distancia y contacto, por lo que es obligatorio usar este elemento de protección personal. Lo mismo pasa en lugares como el Paseo Ahumada o Barrio Meiggs”, explicaron desde el Ministerio de Salud. La mascarilla sigue siendo obligatoria en eventos masivos, por tanto si asistes al estadio o a un concierto deberás llevarla junto al Pase de Movilidad. “En el caso de los gimnasios al aire libre, ya está establecido que puede ser retirada durante la actividad física, siempre y cuando sea en un lugar abierto y respetando aforos. En los patios de los colegios se recomienda seguir ocupando la mascarilla, dependiendo de la actividad que se realice y el número de estudiantes que esté en recreo es posible que no se pueda cumplir con el metro de distancia recomendado. En esos casos hay que usarla. No es lo mismo estar en el patio conversando a corta distancia que un partido de fútbol entre un grupo acotado de alumnos al aire libre”. ¿Qué opinan los científicos y académicos? Claudia Saavedra, académica de la Universidad Andrés Bello y presidenta de la Sociedad de Microbiología de Chile, considera que retirar la mascarilla en la vía pública debería ser seguro cuando se cumplan ciertos requisitos, “ya que hasta ahora solo sabemos que lo podemos hacer siempre que estemos a una distancia mínima de un metro de otra persona. Medida que requiere de nuestro criterio para sentirnos seguros”. Mabel Aylwin, infectóloga de Clínica Universidad de los Andes, afirma que efectivamente podremos realizar actividades al aire libre sin mascarilla, “siempre y cuando mantengamos las medidas de protección de una distancia suficiente para evitar los contagios. En el caso de personas con sintomatología, obviamente deberían utilizar la mascarilla para evitar la transmisión de virus respiratorios, no solo de Covid-19,

sino que de otros virus que estarán circulando, sobre todo en invierno". Se cumpliría el mismo criterio para lugares como ferias, estadios, patios de colegios o en recitales, "donde la recomendación es utilizar mascarilla si el lugar, por sus condiciones de distancia y espacio, no permiten mantener una distancia adecuada entre personas. En ese caso, es mejor ocuparla. Esto tiene mucho de criterio común", añade Aylwin.

El Covid-19 fue originado en China. (Photo by AFP) / China OUT Natalia Castillo, académica de la Escuela de Técnico Nivel Superior Enfermería de **Universidad de Las Américas**, argumenta que si bien aún no han sido explicitadas las medidas en la práctica, las podemos interpretar con cierta certidumbre.

"En el caso de ferias, o en el Paseo Ahumada, por ejemplo, es muy difícil mantener una distancia adecuada, mayor a un metro al menos, entre los transeúntes o compradores, por lo que no sería adecuado transitar sin mascarilla.

Tampoco sabemos si esas personas están sanas, o están vacunadas, por lo que el riesgo de contagio existe". Roberto Olivares, jefe de Infectología de Clínica Dávila, considera que se ha acumulado bastante evidencia que demuestra que la transmisión del Covid-19, en lugares abiertos y bien ventilados, además de una distancia adecuada de más de un metro, "es poco probable.

Por lo tanto, parece razonable avanzar en esta medida cuando tenemos una menor circulación del virus, lo que hace posible llegar a dejar de utilizar mascarillas". Los gimnasios son un tema mucho más controlado, "donde te piden Pase de Movilidad, lo que de base asegura que estés vacunado, luego, si el recinto es abierto, a pesar de que en un escenario de bajo impacto sanitario no pedirían aforo, deberá asegurarse que todas las personas que asisten puedan contar con un espacio adecuado, mayor a un metro al menos, para poder realizar sus actividades deportivas con seguridad", explica Castillo. En estadios o conciertos, si bien están al aire libre y para la asistencia se considera el Pase de Movilidad, "se realizan actividades que no permiten mantener una distancia segura entre personas.

Las actividades que se realizan en aquellos lugares favorecen el desplazamiento, la interacción entre los asistentes y la mantención de cercanía física, por lo que sería apropiado el mantener el uso de las mascarillas", agrega la académica de la **UDLA**. En el caso de los colegios, explica Castillo, "creo sería necesario conocer la realidad local, si los espacios permiten mantener distancia, las actividades que realicen, la edad de los niños, etc.

Pero en teoría debería estar permitido no usarla". Efectividad de la mascarilla al aire libre y/o con otras personas La mascarilla te sigue protegiendo de aerosoles, y sigues protegiendo a los demás de gotitas que uno pueda expeler. "Lo ideal es que este elemento de protección personal siga siendo usado, especialmente ante síntomas respiratorios, independiente de si es Covid o no", señalan en la Subsecretaría de Salud Pública.

La autoridad sanitaria establece que al aire libre es 18 veces menos riesgoso estar sin mascarilla, en comparación a no usarla en un ambiente cerrado, siempre y cuando la persona mantenga la distancia con los demás y no esté en una aglomeración.

"El riesgo de sacarse la mascarilla mientras sea al aire libre, en circunstancias de baja circulación viral (como establece el plan "Seguimos Cuidándonos Paso a Paso") y manteniendo la distancia recomendada es muy bajo, cercano a cero especialmente si no hay personas alrededor". A partir de este jueves ya no será obligatorio el uso de mascarilla en todo momento.

La infectóloga de Clínica Uandes establece que la mascarilla es bastante útil, y esto está demostrado hace muchos años, particularmente en prevenir la transmisión de virus respiratorios en general, así como la distancia física de más de un metro, ya sea para virus sincicial respiratorio, influenza, entre otros.

"Por lo tanto, si individualmente una persona tiene mayor riesgo al exponerse, tanto por Covid-19 u otros virus, el uso de la mascarilla igualmente lo protegerá más que si no la utilizara, o si se encuentra en una situación de mayor exposición, aunque sea en espacios libres o si el espacio físico no permite la distancia mínima de un metro". Siempre es efectivo usar la mascarilla para reducir la probabilidad de contagio entre personas, señala Castillo.

"Lo importante, además de la calidad de la mascarilla, es que se utilice de manera correcta, ya que se puede tener la mejor mascarilla, una N95 y si es mal utilizada, es decir, suelta o dejando la nariz afuera, no cumplirá su función.

Una mascarilla de tres pliegues, que es la más usada en la actualidad, que esté certificada y bien utilizada, debería proteger de la transmisión, ya que, según estudios, se ha demostrado que puede alcanzar hasta un 99% de efectividad". Con respecto al uso mismo de la mascarilla, Castillo aclara que es difícil predecir su efectividad de manera exacta.

"Si bien hay estudios de laboratorio bastante positivos que demuestran que una persona, al utilizar una mascarilla quirúrgica o N95, podría alcanzar valores de protección frente al virus entre un 60% a 95%, se debe considerar que esto no se puede extrapolar a la vida real, ya que además de la calidad de la mascarilla y su estado, además se debe considerar la interacción con personas sin mascarilla. Es decir, la distancia, si habla, toce o estornuda. La eficacia de la mascarilla también depende de aquello. Si la persona que está enferma hace esto último, la mascarilla atrapa la mayor parte de las partículas, pero si no la lleva se diseminan en el ambiente.

Por esta razón, es importante el buen uso de la mascarilla y su condición". Pero sabemos que no se usan siempre adecuadamente y que no todos utilizan una certificada, "y ahí su efectividad puede bajar hasta niveles del 22%, así es que sigue siendo necesario mantener su uso y la distancia entre personas, hasta que la circulación del virus esté aún más baja que en la actualidad, especialmente en espacios cerrados", señala Castillo. En la medida que las personas sigan de manera correcta las indicaciones, "es poco probable que se produzca un nuevo aumento de los casos. Pero es importante que las personas sigan las indicaciones, y por ejemplo, cuando entren a lugares cerrados, o que la distancia sea menor a un metro, obviamente tienen que volver a utilizar la mascarilla. Si nos relajamos en demasía, podemos generar un aumento de casos", finaliza Olivares.